

Monterrey, N.L. a 10 de diciembre de 2024.

Estimado Proveedor Corporativo,

Por medio de la presente, les informamos del inicio de operaciones de la nueva razón social **denominada Tregnor S.A.P.I de C.V** a partir del 01 de enero de 2025.

Con el fin de facilitar el proceso de alta, se adjunta toda la documentación pertinente para este trámite. Es fundamental poder contar con el crédito para todas nuestras unidades de negocio. Y no ver afectado el suministro posterior al cierre de Operaciones de la razón social **Operadora Mexico Servicios y Restaurantes SAPI de CV**.

Les informamos que, a partir de la fecha indicada, todos los pedidos serán emitidos bajo la nueva razón social y utilizarán el CFDI correspondiente, el cual se adjunta para su verificación.

Método de pago: PPD
Uso de CFDI: G03
Forma de pago: 99 Por Definir

Por ser una nueva razón social, no se cuenta con información financiera, por política de la compañía no se firman pagares ni se realizan depósitos en garantía, para lo cual pedimos su apoyo.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos a la espera de cualquier comentario o solicitud adicional.

Atentamente,

Procurement Latam SAPI de CV